

E 27529



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don LUIS TRIBÓ BONJOCH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Oro, 44, por "CAJA PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE ROLLOS DE ALAMBRE O HILO ELÉCTRICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una caja para el acondicionamiento de hilos o alambres eléctricos, la cual se caracteriza por proporcionar a estos últimos una absoluta protección que les libra de la acción exterior, al propio tiempo que facilita el manejo del hilo conductor y permite emplearlo sin necesidad de largas operaciones para su extracción de la caja que lo contiene. Estas características posibilitan el fácil almacenaje de los rollos porque reducen el espacio destinado a los mismos.
5. Esencialmente la caja objeto de la invención está
- 10.



5. formada por un envase paralelepípedo, provisto de aberturas centrales en dos de sus caras mayores, dentro de la cual se aloja el rollo de alambre, uno de cuyos extremos va fijado a la mencionada caja, mientras que el otro puede sobresalir por una cualquiera de las aberturas centrales para su utilización. En una de las caras menores, esta caja presenta una ventanilla que permite comprobar la cantidad y clase de hilo remanente en la caja.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se realiza un caso práctico de la caja objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado seccionado de la caja que contiene el rollo de alambre; y la figura 2 es una vista en perspectiva superior de la misma.

20. El envase objeto de la invención está formado por una caja -1- que presenta en dos de sus caras mayores sendas aberturas circulares -2-, dispuestas coincidentes entre sí.

25. En el interior de esta caja se acondiciona el rollo de alambre o hilos eléctrico -3-, uno de cuyos extremos -4- se fijan a la caja a través de un orificio -5- practicado en una de las caras mayores, mientras que el otro extremo -6- queda libre para su utilización.

En una de las caras menores de la mencionada caja -1- puede figurar una ventanilla -7-, que permite controlar la cantidad y clase de hilo remanente del rollo -3-.



La caja -1- puede estar formada por fondo y tapa o bien por dos mitades ajustables, que permiten la fácil colocación en su interior del hilo -3-, y también por una sola pieza que se abra por una de las caras laterales.

5. Para el empleo del conductor o hilo eléctrico -3-, basta tirar del extremo libre -6- del mismo para que vaya desenrollándose sin precisar de ninguna otra operación. Esto permite el poder emplear una sola mano en la labor, dado que el hilo -3- no ofrece resistencia alguna a su salida de la caja -1-. Esta caja está especialmente indicada para toda, clase de instalaciones y montajes eléctricos, ya que evita apelotonamientos, enredados u otras anomalías que ocurren con facilidad al desenrollar el hilo de los carretes usualmente empleados, y además permite el fácil almacenaje de los rollos puesto que pueden superponerse múltiples cajas sin peligro de que se caigan.
- 10.
- 15.

En la parte exterior de la caja, y en un punto fácilmente visible de la misma, se colocará la etiqueta con las indicaciones correspondientes al contenido.

20. Se comprende que la caja descrita podría presentar para la salida del hilo depositado en su interior una sola abertura central, en una cualquiera de sus dos bases mayores.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de la caja descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

27529



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Caja para el acondicionamiento de rollos de alambre o hilo eléctrico, que consiste esencialmente en un envase de forma adecuada, preferiblemente paralelepípedica, la cual presenta en una o dos de sus caras mayores una abertura circular para paso de un extremo del hilo arrollado y colocado en su interior, cuya extremidad opuesta se halla fijada a la mencionada caja por un orificio practicado en un punto adecuado de la misma, figurando en una de las caras menores de esta última una ventanilla que permite controlar la cantidad de hilo existente en la caja.

15. 2. Caja para el acondicionamiento de rollos de alambre o hilo eléctrico, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el desenrollamiento del hilo o alambre se efectúa a medida que la extremidad libre del mismo va saliendo por una cualquiera de las aberturas circulares centrales de las caras mayores de la caja.

20. 3. Caja para el acondicionamiento de rollos de alambre o hilo eléctrico.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 19 de julio de 1951.

Luis TRIBÓ BONJOCH

p.a.

27529



P. 7. VII.

Fig. 1

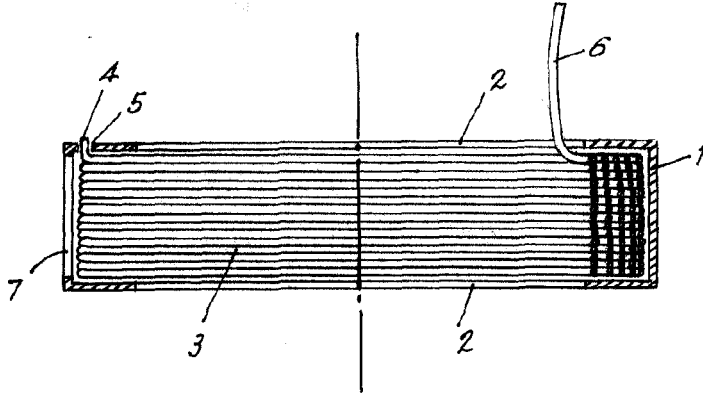
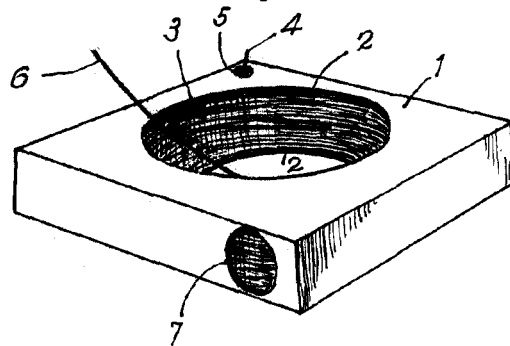


Fig. 2



Barcelona, 19 Julio 1951  
Luis Trieb Bonjoch  
p.a.